



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 05 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2276

Vistos:

- 1.- Teniendo presente lo indicado en el memo N° 688 de Administración Municipal; sobre autorización de horas para Descanso Compensatorio a los funcionarios que a continuación se mencionan:
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".-
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Marzo del año 2016.-

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Fabiola Pérez Tapia	DIDECO	3	4
Yubiza Pérez Coss	DIDECO	3	3
Sergio Veliz Huanchicay	DIDECO		10
Maritza Aguilera Zamarca	DIDECO	3	3

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.-

- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE
Por Orden del Sr. Alcalde Firmante


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-